

ACTA DE REUNIÓN

GRUPO DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

FECHA	N° DE ACTA HORA DE INICIO		HORA DE TERMINO	DURACIÓN		
26/11/2019	004-2019-IGP/SCI 09:00:00		10:40:00	1:40:00		
CONVOCA: GERENTE GENERAL						
LUGAR: SALA DE REUNIONES DE ALTA DIRECCIÓN						
ANTECEDENTES:	Directiva № 006-2019-CG/INTEG					
ANTECEDENTES:	Plan de Trabajo aprobado en la Sesión Nº 01					

1. AGENDA

- 1. Informe del estado del tercer entregable a la Contraloría General de la República
- 2. Presentación del Plan de Acción consolidado Medidas de Control del Sistema de Control Interno en el IGP, correspondiente al Eje Nº 02 del Sistema de Control Interno

2. DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1. El Jefe de la OPP, informó que se ha cumplido con la entrega del Diagnóstico de "Cultura Organizacional" y el Plan de Acción Medidas de remediación del IGP a la Contraloría General de la República, conforme a los lineamientos establecidos en la Directiva Nº 006-2019-CG/INTEG.
- 2. Posteriormente, el Jefe de la OPP, presentó a los miembros del Grupo de Trabajo del SCI, la consolidación del Plan de Acción-Medidas de control por cada riesgo identificado, presentado previamente por las unidades orgánicas competentes, teniendo como objetivo que dichas medidas permitan reducirlas o controlarlas, de manera eficaz, oportuna y eficiente
- 3. Luego del análisis participativo de cada miembro del Grupo de Trabajo, el Gerente General, Mg. Javier Bueno Cano, y todos los miembros del Grupo de Trabajo, validaron el Plan de Acción Sección Medidas de Control del IGP, recomendandose que, conforme a lo establecido en la Directiva Nº 006-2019-CG/INTEG, dicho documento sea visado y aprobado por el Gerente General y el Presidente Ejecutivo, respectivamente, derivandose a la CGR por el aplicativo del SCI.

3. ACUERDOS

- 1. Validación del Plan de Acción-Medidas de Control del Sistema de Control Interno por parte de todos los miembros del Grupo de Trabajo del Sistema de Control Interno, debiendo ser registrado por OPP, visado por el Gerente General, y aprobado por el Presidente Ejecutivo, en el aplicativo informático del SCI creado por la CGR. Los órganos reponsables deberán informar sus avances cada vez que sea solicitado por el Gerente General
- 2. Aprobado el citado Plan, debe ser digitalizado (formato PDF) y adjuntado en el aplicativo informático del SCI, hasta el 29.11.19 (la Directiva Nº 006-2019-CG/INTEGseñala hasta el último día hábil del mes de noviembre 2019)
- 3. Planificar, para la siguiente reunión del Grupo de Trabajo, las acciones que se realizarán para implementar el Eje Nº 02: Gestión de Riesgos, cuyo plazo de entrega a la CGR

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Registro del Plan de Acción - Medidas de Control en el aplicativo del SCI	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	26/11/2019	Registro en el aplicativo informático del SCI
Validación del Plan de Acción - Medidas de Control en el aplicativo del SCI	Gerente General	27/11/2019	Registro en el aplicativo informático del SCI
Aprobación del Plan de Acción - Medidas de Control en el aplicativo del SCI	Presidente Ejecutivo	27/11/2019	Registro en el aplicativo informático del SCI
Remisión del Plan de Acción - Medidas de Control en el aplicativo del SCI a la CGR a través del aplicativo del SCI	Presidente Ejecutivo	27/11/2019	Registro en el aplicativo informático del SCI

4. MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO					
Nombre y Apellidos	Cargo				
HERNANDO JHONNY TAVERA HUARACHE	PRESIDENTE EJECUTIVO				
RAUL JAVIER BUENO CANO	GERENTE GENERAL				
DANNY EDDY SCIPION CASTILLO	DIRECTOR CIENTÍFICO				
MARITZA CARMEN BUENO TRUCIOS	JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN				
MARIA ROSA LUNA GUZMAN	JEFA DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y DATOS GEOFÍSICOS				
EDGAR DELGADO ORTEGA	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				

EQUIPO TÉCNICO

Nombre y Apellidos	Cargo
ILLIAN MILAGROS HAWIE LORA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA III
ABEL ANTONIO HUALPA GALINDO	ESPECIALISTA EN MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OBSERVACIONES:	No aplica
PRÓXIMA REUNIÓN	Por definir

1



5. FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS ACUERDOS DEL ACTA № 004-2019-IGP/SCI

GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

GG DC OAD

OTIDG OPP

EQUIPO TÉCNICO



Firmado digitalmente por: HUALPA GALINDO Abel Antonio FAU 20131367008 soft Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 26/11/2019 12:14:28-0500

Illian Hawie Lora Abel Hualpa Galindo

2

1. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

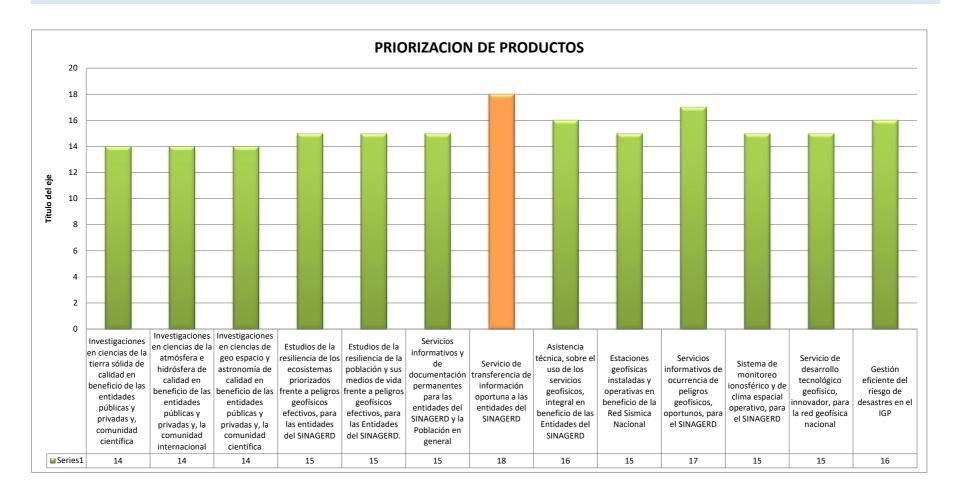
PEI 2020-2024	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATEGICAS (TIPO I)	ORGANO/UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		Investigaciones en ciencias de la tierra sólida de calidad en beneficio de las entidades públicas y privadas y, comunidad científica	Sub Dirección de Ciencias de la Tierra Sólida
OEI.01	Incrementar el conocimiento científico en el campo de la geofísica y ciencias afines de las entidades	Investigaciones en ciencias de la atmósfera e hidrósfera de calidad en beneficio de las entidades públicas y privadas y, la comunidad internacional	Sub Dirección de Ciencias de la Atmósfera e Hidrósfera
		Investigaciones en ciencias de geo espacio y astronomía de calidad en beneficio de las entidades públicas y privadas y, la comunidad científica	Observatorio de Huancayo
	Mejorar el nivel de conocimiento sobre peligros geofísicos de las entidades del SINAGERD	Estudios de la resiliencia de los ecosistemas priorizados frente a peligros geofísicos efectivos, para las entidades del SINAGERD	Sub Dirección de Geofísica y Sociedad
		Estudios de la resiliencia de la población y sus medios de vida frente a peligros geofísicos efectivos, para las Entidades del SINAGERD.	Sub Dirección de Geofísica y Sociedad
OEI.02		Servicios informativos y de documentación permanentes para las entidades del SINAGERD y la Población en general	Dirección Científica / COM
		Servicio de transferencia de información oportuna a las entidades del SINAGERD	SCTS / CENSIS
		Asistencia técnica, sobre el uso de los servicios geofísicos, integral en beneficio de las Entidades del SINAGERD	SGYS / SCAH / SCTS
		Estaciones geofísicas instaladas y operativas en beneficio de la Red Sísmica Nacional	Subdirección de Redes Geofísicas
OEI.03	geofísico para el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)	Servicios informativos de ocurrencia de peligros geofísicos, oportunos, para el SINAGERD	OVS/SRG
		Sistema de monitoreo ionosférico y de clima espacial operativo, para el SINAGERD	Radio Observatorio de Jicamarca
			Radio Observatorio de Jicamarca
OEI.05	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el IGP		Gerencia General

PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ORGANO/UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE

2. PRIORIZACION DE PRODUCTOS

		EVALUACIÓN				
Organo/Unidad Organica responsable	Listado de productos	Relevancia para la población (impacto inmediato)	Presupuesto asignado al producto	Contribución al logro del Objetivo Estratégico Institucional	Relevancia para la toma de decisiones de las entidades	TOTAL
Sub Dirección de Ciencias de la Tierra Sólida	Investigaciones en ciencias de la tierra sólida de calidad en beneficio de las entidades públicas y privadas y, comunidad científica	3	3	4	4	14
Sub Dirección de Ciencias de la Atmósfera e Hidrósfera	Investigaciones en ciencias de la atmósfera e hidrósfera de calidad en beneficio de las entidades públicas y privadas y, la comunidad internacional	3	3	4	4	14
Observatorio de Huancayo	Investigaciones en ciencias de geo espacio y astronomía de calidad en beneficio de las entidades públicas y privadas y, la comunidad científica	3	3	4	4	14
Sub Dirección de Geofísica y Sociedad	Estudios de la resiliencia de los ecosistemas priorizados frente a peligros geofísicos efectivos, para las entidades del SINAGERD	4	3	4	4	15
Sub Dirección de Geofísica y Sociedad	Estudios de la resiliencia de la población y sus medios de vida frente a peligros geofísicos efectivos, para las Entidades del SINAGERD.	4	3	4	4	15
Dirección Científica / COM	Servicios informativos y de documentación permanentes para las entidades del SINAGERD y la Población en general	4	3	4	4	15
SCTS / CENSIS	Servicio de transferencia de información oportuna a las entidades del SINAGERD	5	4	5	4	18
SGYS / SCAH / SCTS	Asistencia técnica, sobre el uso de los servicios geofísicos, integral en beneficio de las Entidades del SINAGERD	5	3	4	4	16
Subdirección de Redes Geofísicas	Estaciones geofísicas instaladas y operativas en beneficio de la Red Sísmica Nacional	4	3	4	4	15
OVS/SRG	Servicios informativos de ocurrencia de peligros geofísicos, oportunos, para el SINAGERD	5	4	4	4	17
Radio Observatorio de Jicamarca	Sistema de monitoreo ionosférico y de clima espacial operativo, para el SINAGERD	4	3	4	4	15
Radio Observatorio de Jicamarca	Servicio de desarrollo tecnológico geofísico, innovador, para la red geofísica nacional	4	3	4	4	15
Gerencia General	Gestión eficiente del riesgo de desastres en el IGP	5	3	4	4	16

- Relevancia para la población (impacto inmediato): productos que son parte de las políticas de salud, educación, transporte, vivienda, seguridad ciudadana, ambiente, entre otros servicios básicos que brinde directa o indirectamente la entidad, de acuerdo a su misión institucional.
- Presupuesto asignado al producto: productos cuya asignación presupuestal sea mayor.
- Contribución al logro del Objetivo Estratégico Institucional de Tipo I (PEI) o Resultado Específico (Programa Presupuestal): productos que son necesarios para lograr los cambios o efectos esperados en una determinada población.
- Relevancia para la toma de decisiones de las entidades: productos que presentan bajo desempeño. Esta califi cación es establecida por la propia entidad, tomando en cuenta los niveles de cumplimiento de los indicadores establecidos en el PEI u otro documento de gestión de la entidad. Asimismo, puede utilizarse información de otras fuentes ofi ciales como el Instituto Estadística de Informática, Ministerio de Economía y Finanzas, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, entre otros.



3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

1 PRODUCTO PRIORIZADO	2. ATRIBUTOS DEL PRODUCTO PRIORIZADO	RIESGO IDENTIFICADO
		Podría ser que el personal no emita el reporte de evento sísmico.
		Podría no existir disponibilidad de infraestructura clave de red sísmica nacional por avería.
		Podría no existir disponibilidad de comunicación satelital
		Podría surgir vandalismo, sabotaje o actividades terroristas que afecten infraestructura clave de la red sísmica.
		Podría existir un ataque cibernético
		Podría presentarse ausencia de fluido eléctrico en centros de procesamiento
Servicio de transferencia de información oportuna a las entidades del SINAGERD		Podría fallar el suministro de internet (en centros de procesamiento)
		Podrían existir retrasos en adquisición de productos y servicios clave para la institución
		Podría no encontrarse personal disponible para el monitoreo las (24h) del día
		Podría entregarse información inexacta o incompleta a clientes externos y otras partes interesadas
	Confiable (Entrega de información exacta y completa)	Podría haber error humano en procesamiento o almacenamiento de información o mantenimiento de sistemas
	· · ·	Contratación de personal que no cumple con requisitos de competencia
		Podrían presentarse cuestionamientos sobre la fiabilidad de reportes del IGP en relación con reportes internacionales.

4. Matriz de Evaluación de Riesgos

Entidad:INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERU Objetivo: Reducir los riesgos identificados

	Identificación de Riesgos	Valoración de Riesgos				
Productos Priorizados	Productos Priorizados Riesgo Identificado		Impacto	Valor del Riesgo	Nivel del Riesgo	TRATAMIENTO OBLIGATORIO SEGÚN DIRECTIVA (SI/NO)
	Podría ser que el personal no emita el reporte de evento sísmico.	4	8	32	RM	SI
	Podría no existir disponibilidad de infraestructura clave de red sísmica nacional por avería.	4	6	24	RB	NO
	Podría no existir disponibilidad de comunicación satelital	4	6	24	RB	NO
	Podría surgir vandalismo, sabotaje o actividades terroristas que afecten infraestructura clave de la red sísmica.	4	6	24	RB	NO
	Podría existir un ataque cibernético	4	6	24	RB	NO
	Podría presentarse ausencia de fluido eléctrico en centros de procesamiento	4	6	24	RB	NO
Servicio de transferencia de información oportuna a las entidades del SINAGERD	Podría fallar el suministro de internet (en centros de procesamiento)	4	6	24	RB	NO
	Podría entregarse información inexacta o incompleta a clientes externos y otras partes interesadas	4	6	24	RB	NO
	Podría haber error humano en procesamiento o almacenamiento de información o mantenimiento de sistemas	6	6	36	RM	SI
	Contratación de personal que no cumple con requisitos de competencia	4	6	24	RB	NO
	Podrían presentarse cuestionamientos sobre la fiabilidad de reportes del IGP en relación con reportes internacionales.	4	6	24	RB	NO
	Podrían existir retrasos en adquisición de productos y servicios clave para la institución	4	6	24	RB	NO
	Podría no encontrarse personal disponible para el monitoreo las (24h) del día	4	6	24	RB	NO

5. Plan de Acción Anual

2. Sección Medidas de Control

Productos Priorizados	Riesgo Identificado		Órgano o Unidad	Plazo de implementación		Medios de	Comentarios u
		Medida de control	Orgánica Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Verificación	observaciones
Servicio de transferencia de información oportuna a las entidades del SINAGERD	Podría ser que el personal no emita el reporte de evento sísmico.	Realizar y verificar implementación y ejecución de la alerta sonora al operador de turno	Subdirección de Ciencias de la Tierra Sólida	2/01/2020	31/12/2020	Reportes de evento sísmico emitido	
		Planificar y supervisar presencia de operadores en el monitoreo de la información sísmica 24*7 (mínimo 2 personas)	Subdirección de Ciencias de la Tierra Sólida	2/01/2020	31/12/2020	Asistencia del personal por turnos	
	Podría haber error humano en procesamiento o almacenamiento de información o mantenimiento de sistemas	Realizar capacitación periódica de conocimientos técnicos clave en la operación de la información sísmica	Subdirección de Redes Geofísicas/Subdirecció n de Ciencias de la Tierra Sólida	2/01/2020	31/12/2020	Registro de asistencia	
		Establecer perfiles idoneos para el puesto, entrevistas de los postulantes con los órganos proponentes	Subdirección de Redes Geofísicas/Subdirecció n de Ciencias de la Tierra Sólida	2/01/2020	31/12/2020	Perfiles de puestos	

Firma del Titular de la entidad

Cargo Nombres y Apellidos DNI N° V°B° del funcionario a cargo de la UO responsable de implementar el SCI

Cargo Nombres y Apellidos DNI N°